MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 420

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA KAREN GALVÁN JUÁREZ
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA JUÁREZ No. 9-B
RAZÓN SOCIAL: "CAFETERÍA CARAMELO"
CLASE DE GIRO: CAFETERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 12:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 30,000.00
CLASIFICACIÓN: APERTURA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 2025
VIGENCIA: DICIEMBRE 2025

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.